

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2014, Año de Octavio Paz”

Boletín No. 664/14
México, D.F., 13 de diciembre de 2014

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para 22 municipios del estado de Zacatecas

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 03 de diciembre de 2014, a través del boletín de prensa 647/14 para los municipios de Atolinga, Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, Cuauhtémoc, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Huanusco, Juan Aldama, Loreto, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Pinos, Río Grande, Sain Alto, Tlaltenango de Sánchez Román, Trancoso, Valparaíso y Villa González Ortega del estado de Zacatecas por la presencia de helada severa ocurrida del 26 al 28 de noviembre de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores, colchonetas y rollos de hule.

---o0o---